



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA BERNARDINA CORELLA SANCHEZ

FALLECIÓ EN PALENCIA

EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1904

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su viudo Martín López Lifer, hija Consuelo, hermana, padre y hermanos políticos, tios, primos y sobrinos,

Ruagan á sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada, por cuya obra de caridad oristiana les vivirán siempre agradecidos.

Todas las misas que se celebren mañana 16 en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, serán aplicadas por el alma de la finada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencia á sus diocesanos en la forma acostumbrada.

ANUNCIOS PREFERENTES

TRASPASO

Con prima se hace el de una tienda de ultramarinos bien situada en esta capital, con mucha y escogida clientela y produciendo de diez á doce pesetas diarias. Para informes dirigirse al corredor de comercio D. Lucio González Medina, calle de Carnicerías, 14, pral.

VENEDORES

Se necesitan para la venta á diario en la capital de este periódico.

«El Día de Palencia»

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	(Mes.)	1	ptas.
	(Año.)	10	»
	(Trimestre.)	4	»
FUERA.	(Semestre.)	7	50
	(Año.)	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª id. á 8 id. id. id.
En 4.ª id. á 6 id. id. id. id.
Reclamos entre las noticias 15 cts. línea.

COMUNICADOS

En 8.ª id. á 25 id. id. id.
Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

PAGOS ADELANTADOS

NÚMERO SUELTO, 5 CETS.—ATRASADO, 10

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

INFORMACION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

MERCADOS NACIONALES

Corrión de los Caudos 14 Septiembre.

Precios que rigen:
Trigo á 43 rs. las 92 lib. as.
Centeno á 31 fanega.
Cebada á 29.
Avena á 18.
Habas á 40.
Yeros á 40.
Alubias pequeñas á 64.
Idem grandes á 90.
Muelas duras á 36.
Idem blandas á 50.

Patatas á 6 rs. arroba.
Queso á 75 y 90 rs. arroba.
Nuevas á 5 rs. decena.
Entraron 400 fanegas de trigo, 100 de centeno, 200 de cebada y 50 de avena.
Compras, desanimadas.
Tendencia, indecisa.
Tiempo, revuelto.

Herrera de Río Pisnerga 14

Precios que rigen:
Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 30.
Yeros á 40.
Lentejas á 52.
Avena á 20.
Garbanzos superiores á 180
Idem regulares á 160.
Idem medianos á 120.
Alubias de huerta á 130.
Muelas á 62.
Guisantes á 44
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
2.ª á 17
3.ª á 16
Salvado de 1.ª á 18 reales fanega.
2.ª á 12
3.ª á 11

Cascarilla á 9

Echaduras á 16.
Patatas á 5 rs. arroba.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
La cosecha da regu' ar resultado.

Valladolid 14

En los almacenes del Canal entraron 900 fanegas de trigo á 45'50.
Tendencia, sostenida.
En los almacenes generales han entrado 500 fanegas á 46.
Centeno á 32'50.
Tendencia, sostenida.

Medina del Campo 14

Entraron 400 fanegas de trigo de 45 á 45'50 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Bisneco 14

Han entrado 8000 fanegas de trigo á 44 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Valderas 14

Precios corrientes:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 35.
Cebada á 30.
Avena á 24.
Alubias á 80.
Harina de 1.ª á 18'50 reales arroba.
2.ª á 17
3.ª á 15
Patatas á 4 rs. arroba.
Tendencia, á la baja.
Los campos, buenos.

Burgos 14

Trigo á 45 rs. fanega.
Idem mocho á 48'50.
Idem rojo á 42.
Centeno á 32.
Cebada á 32.
Avena á 22.
Lentejas á 54.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
2.ª á 18
3.ª á 17
Patatas á 6 rs. arroba.
Paja á 0'50 ptas. arroba.
Tendencia, á la baja.
Los campos, buenos.

Pampliega 14

Precios corrientes:
Trigo á 45 y 46 rs. fanega.
Idem blanquillo á 45.
Idem rojo á 44.
Idem álaga á 44.
Centeno á 31.
Cebada á 28.
Yeros á 46.
Lentejas á 60.
Avena á 20.
Garbanzos superiores á 180.
Idem regulares á 140.
Idem medianos á 110.
Alubias á 120.
Muelas á 46.
Harina de 1.ª á 20 reales arroba.
2.ª á 19
3.ª á 17
Salvado de 1.ª á 15 reales fanega.
2.ª á 14
3.ª á 12
Echaduras á 14.
Cascarilla á 10.
Patatas á 6 rs. arroba.
Aceite á 52.
Tendencia, floja.
Tiempo, lluvioso y frío.
La cosecha, resulta regu' ar.

Villarcayo 14

Precios corrientes:
Trigo mocho á 47 rs. fanega.
Idem álaga á 48.
Idem rojo á 75.
Centeno á 38.
Cebada á 29.
Avena á 20.
A hoja á 39.
Lentejas á 55.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
Salvados á 14 rs. fanega.
Patatas á 4 rs. arroba.
Aceite á 56 rs. arroba.
Vino tinto á 16 rs. cántaro.
Tendencia, floja.
Los campos, regulares.

Aramba de Duero 14

Precios corrientes:
Trigo blanquillo á 44 rs. fanega.
Idem hembrilla á 44.
Idem candela á 43.
Idem rojo á 42.
Centeno á 33.
Cebada á 30.
Algarrobas á 34.
Yeros á 38.
Avena á 20.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
2.ª á 18
3.ª á 17
Tendencia, indecisa
La cosecha resu' ta regular.

Fuenteauca 14

Precios corrientes:
Trigo á 42 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 27.
Algarrobas á 30.
Avena á 22.
Habas á 40.
Garbanzos superiores á 220.
Idem regulares á 160.
Idem medianos á 120.
Alubias á 120.
Muelas á 48.
Harina de 1.ª á 19 reales arroba.
2.ª á 18
3.ª á 16
Patatas á 6 rs. arroba.
Aceite á 82 rs. cántaro.
Vino tinto á 12 rs. cántaro.
Tendencia, sostenida.

Cantaleja 14

Precios corrientes:
Trigo á 44 rs. fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 27.
Avena á 21.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
2.ª á 18
3.ª á 17
Patatas á 5 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.

MERCADO DE PALENCIA

15 de Septiembre.
Precios que han regido:
Trigo á 45 rs. las 92 libras.
Centeno á 30 rs. fanega.
Cebada de 27 á 28.
Yeros de 44 á 45.

LA BOLSA

Otización del 14 de Septiembre

Duda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	79 60
Idem fin de mes.	79 75
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	98 75
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	438 50
Acciones de Tabacos.	395 00
París, vista.	30 55
Londres, vista.	32 92

CIENCIA Y ARTE

LA FIGURA DE ESPAÑA

Pasen de largo los hombres de ciencia sobre este artículo, que nada les enseñará y que se escribió solo para los menos doctos, para los humildes del pensamiento.

Quien se figure, con un mapa á la vista, que tiene idea siquiera de la configuración de España, estará grandemente equivocado: solo conocerá el perfil costero, y la gran mole Ibérica con sus alturas y depresiones, quedará oculta á su investigación. Para dar noticia de la estructura del macizo peninsular y proceso de su formación prescindiré en absoluto de teorías discutibles, arrancando el estudio solo de donde el estado de la ciencia permite remontarse al pasado en condiciones de exactitud.

Aparecen los primeros núcleos peninsulares formando parte del inmenso archipiélago de los mares cambrianos representados por innumerables islas é islotes compuestos de rocas hipogénicas y depósitos estrato cristalinos. La principal de ellas, y por tanto la región más antigua de España, bastante extensa y de costas accidentadas la formaban la mayor parte de la actual Galicia, la región N. de Portugal y pequeñas porciones de las provincias de Cáceres, Zamora y Salamanca. Próxima á la anterior, hácia el Sudeste, se extendía otra isla desde donde hoy está Béjar hasta limitar á Oriente con parte de las provincias de Avila, Toledo y Sagovia.

Multitud de islotes ocupaban la zona de Lisboa, Evora, Cáceres, Badajoz, Sevilla, Córdoba y Jaén y por el N. emergían ya por diferentes sitios las que más tarde habían de ser la cordillera pirenaica y la costa catalana.

El movimiento ascendente del lecho de los mares, gradual y progresivo durante todo el período cambriano ó aumentan en número y extensión los núcleos ya citados y surgen los primeros depósitos pizarrosos en las zonas de Extremadura, los Pirineos y la cordillera penibética.

Siguen los trastornos en la superficie del globo durante el transcurso de los períodos siluriano y devoniano, adquiriendo la isla lusitano gallega mayor extensión hácia el NE. Al empezar el período carbonífero, el macizo continental se constituye con toda Galicia, el O. de Asturias, León y Zamora, con los elevados montes que separan las dos primeras siguiendo la línea de sus costas por Ledesma, Salamanca, Sepúlveda y Sigüenza, volviendo después al S. en línea irregular que pasa por Torrelaguna, Madrid, Toledo, Ciudad Real y Alcaraz. Al O. los límites son: la costa actual desde Galicia á Oporto y desde aquí aproximadamente la línea por Coimbra, Abrantes, Evora y Buja. Por el S. llega hasta Sierra Morena. Aparecen emergidos gran parte de los Pirineos y multitud de islas é islotes en la región de Cataluña, entre Burgos y Soria; entre la Almunia, Ataca, Calatayud y Daroca, entre Oueña y Teruel, parte de la serranía de Ronda, de Sierra Nevada y el cabo de Gata.

Durante el período triásico avanza la consolidación continental y el macizo peninsular llega por el SO. hasta sus límites actuales en Portugal y la provincia de Huelva; por el S. se extiende hasta Córdoba y Sevilla; por el NE. aparecen fuera del mar las provincias de Oviedo y León, Zamora y Salamanca, gran parte de las de Palencia y Valladolid y algo de las de Burgos y Santander. Los Pirineos forman ya una línea continua en toda su longitud y emergencias sucesivas uniendo todos los islotes del Sudeste forman una isla importante con gran parte de las provincias de Murcia, Almería, Granada y Málaga.

Los mares jurásicos, poco extendidos en el espacio que hoy ocupa la Península, permiten que al concluir el período triásico la parte encogida aumente, apareciendo sobre las aguas las provincias Vascongadas al NE., así como las de Guadalajara, Guenca y Albacete por el E., ensanchando por el S. sus límites más allá de Córdoba y Sevilla y apareciendo donde hoy se encuentran Murcia, Jaén, Córdoba, Sevilla y Cádiz infinitos islotes que obstruían el canal, entonces abierto entre el continente hispano-lusitano y la gran isla del SE. y S.

Pero nada de esto es definitivo: sumersiones posteriores hacen avanzar á los mares cretáceos, haciendo retroceder el perfil de las costas orientales del bloque principal hasta la línea que hoy pasa por Santander, Ráinosa y N. de León: atraviesa las provincias de Burgos y Segovia y sigue por Avila,

Toledo, Alcázar de San Juan y Alcaraz, al mismo tiempo que dichos mares penetran por un estrecho golfo entre Santander y Oviedo. La zona de los Pirineos, que ya no es continua, presenta grandes cortes en el sentido de su longitud.

A causa del movimiento de balance, elevándose en cambio simultáneamente los islotes de Aragón y E. de las Castillas que uniéndose forman una Península que por un istmo en Avila comunica con el núcleo principal, ya citado, continuando por el SO. de Sagovia y por Sigüenza y Molina para volver hácia el S. hasta la sierra de Albarracín.

Soldados los islotes que antes existían entre Burgos y Calatayud, Belchite y Daroca forman también una gran isla. Idénticos fenómenos de consolidación se observan en Cataluña, desde Gerona á Tortosa, en Valencia y más aún en Murcia, cuyos islotes, formando ya un núcleo único, se enlazan con la gran isla del Sudeste y S., llegando por el N. hasta Caravaca.

Al terminar el período cretáceo, el territorio de nuestra península está casi completo con las siguientes excepciones: el centro de Galicia cubierto por las aguas de un lago; las comarcas comprendidas entre Gerona y el N. de Murcia formando numerosos islotes debidos á sumersiones parciales: estrechos canales se abren paso á través de los Pirineos, por donde, así como por el archipiélago catalán, penetra el mar que cubre con sus aguas toda la cuenca del Ebro, y finalmente al S. aún sigue abierto el canal citado tantas veces.

En la cuenca del Ebro y en el estrecho meridional los depósitos numulíticos en grandes masas van disminuyendo la profundidad de los mares formados y cerrando sus perímetros quedando transformados en lagos, relictos más tarde, durante el resto del período coceno por sedimentos de distinta naturaleza que los anteriores.

Al empezar el período mioceno, la acción sedimentaria y los movimientos del suelo hacen retroceder al mar del interior de la Península, penetrando sólo en el SE. y S. por entre las islas de las comarcas murciana y andaluza: en el SO. por la cuenca del Guadalquivir; al N. un poco por el litoral gallego y al E. rebasando el límite de las actuales costas en una zona estrecha é irregular.

Extensas regiones del interior aparecen, en cambio, cubiertas por las aguas de grandes lagos que se extienden por la cuenca del Ebro (en espacio más reducido que el mar numulítico): parte de las provincias de Zamora, Salamanca, Palencia, León, Valladolid, Burgos, Soria y Teruel y de las de la actual Castilla la Nueva. Otros lagos más pequeños forman en Portugal la mayor parte de la zona comprendida entre Leiria, Lisboa, Evora y Castro Verde.

Al terminar este período, penetran los mares pliocenos en la Península por varios golfos y rías que recorren el perfil de las costas y solamente avanza el Atlántico de un modo notable por la cuenca del Guadalquivir, deteniéndose cerca de la Sierra cordobesa.

Al empezar la época pospliocena el suelo de la Península se halla constituido como hoy le vemos, sin más que ligeras alteraciones debidas á los depósitos diluviales y aluviales, levantándose por fin el gran macizo peninsular en medio de los mares Atlántico y Mediterráneo, separado del Africa, con la que temporalmente estuvo unido en otras épocas; y aunque enlazado por fin á Europa, de la cual desde un principio se encontró desligado, defendiéndose aún de esa unión por la inmensa muralla natural que forma la cordillera pirenaica.

Actuando las fuerzas más poderosas para el levantamiento en el centro de la Península, encontrándose en su región O.; la parte más antigua y más quebradiza, por decirlo así, y cortada al N. violentamente por la emergencia y elevación de los Pirineos, la forma del macizo peninsular debía ser y es sujetándose á la figura inicial de su perímetro, la de una pirámide truncada, de base cuadrangular, de lados septentrional y occidental muy inclinados y caracterizados por la variedad y lo pronunciado de su relieve y de pendientes más suaves y regulares en su relieve y de pendientes más suaves y regulares en su totalidad hácia el E. y Mediodía.

A. M. DE G.

PÁGINA AGRÍCOLA

Sistemas de fermentación

Una de las cuestiones más importantes que deben preocupar al vinicultor, es la manera como debe practicarse la fermentación del mosto. La buena calidad de un vino depende, en gran parte, del modo como su fermentación ha sido conducida.

El método más antiguo y que es a la vez el más sencillo, consiste en echar los racimos prensados en cubas ó recipientes abiertos. Empezada la fermentación, va poco á poco ascendiendo á la superficie del líquido toda la parte sólida, constituida por las pelculas, escobajos, etc., favorecidos en su ascensión por el ácido carbónico que se desprende y formando por su reunión, lo que se llama el sombrero; expresión ésta generalizada en todas las industrias de fermentación. Este sombrero, de 30 á 40 centímetros de espesor, ocupa gran parte del espacio vacío del recipiente, estando la parte inferior sumergida en el mosto. Al cabo de algún tiempo, el sombrero sobrenada totalmente y entonces es necesario sumergirlo por varias veces en el líquido. Esta operación de submersión se hace peligrosa para los bodegueros, á causa del gas carbónico que se desprende.

La submersión del sombrero facilita la unión íntima de la masa, la aireación del mosto y de las levaduras situadas en el fondo, la maceración de los orujos, la regularización de la temperatura y como consecuencia la fermentación normal y activa.

El inconveniente que presenta la fermentación en recipientes abiertos ordinarios, consiste en que si la submersión se ha hecho por una persona poco cuidadosa, el sombrero se agria, y el fermento acético en la segunda submersión puede contagiar el líquido.

Otro inconveniente de llevar á cabo la fermentación en dicha forma, es la pérdida de alcohol. La fermentación del mosto es muy activa en contacto con el sombrero por favorecer el aire de las materias esponjosas que lo constituyen en la reproducción de las levaduras. La temperatura elevada que por este motivo se produce en las cajas superiores del líquido en fermentación es causa de la evaporación del alcohol y de gran parte de los principios aromáticos.

Quando no se dispone de medios para llevar á cabo dichas submersiones, es preferible renunciar al sombrero flotante y emplear en su lugar diafragmas agujereados ó enrejados de madera que colocados convenientemente, impiden la ascensión total del sombrero.

El sistema de cubas ó recipientes cerrados evi á las submersiones del sombrero, pero no economiza trabajo por hacerse necesaria la aireación del mosto. La principal ventaja de este sistema es la de impedir la acetificación de los orujos, aparte que las pérdidas de alcohol y de materias aromáticas son muy reducidas; pero, por el contrario, la aireación es naturalmente débil y por tanto las levaduras son poco activas.

El gas carbónico que se produce, durante la fermentación tumultuosa, se escapa en parte por la abertura del recipiente, que debe cerrarse cuando el desprendimiento cesa, quedando de este modo una atmósfera del citado gas, que impide la acetificación del líquido.

POLITICA LOCAL

El resultado definitivo de las elecciones de diputados á Cortes en esta provincia, según los datos que arroja el escrutinio general, ha sido el siguiente:

- Palencia.—D. Abilio Calderón Rojo, 7.571 votos.
Saldaña.—Sr. Conde de Garay, 6.466
Carrión.—Sr. Laserna, 5.530.
Astudillo.—Sr. Manrique, 3.974 — Sr. García Cravo, 2.357.
Cervera.—Sr. Barrio y Mier, 4.129.
—Sr. Gómez Iagüanza, 3.783.
En el acto del escrutinio general no se ha formulado ninguna protesta.

Es muy de notar la suma crecidísima de votos lograda por el señor Calderón y que excede con mucho á la obtenida en anteriores luchas.

Claro que existe la circunstancia de no haber tenido oposición este candidato pero fuerza es convenir en que los datos consignados en las actas respectivas reflejan el estado de la opinión electora; y siendo ello así, la votación alcanzada demuestra el flujo y prestigio excepcionales del ilustre palentino.

Por otra parte; en los distritos de Saldaña y Carrión tampoco ha existido lucha y aún siendo más extensos y de mayor número de electores que el de Palencia esos dos distritos, las cifras totales de sufragios no llegan ni con mucho á la obtenida por el señor Calderón.

La votación conseguida por el candidato maurista don Isaac Manrique en frente del adicto señor García Bravo no ha podido ser más brillante, Saca el señor Manrique á su contra-

rio un exceso de 1.617 votos, más de la mitad del total obtenido por el señor García Bravo.

Este resultado ha venido á patentizar elocuentemente la exactitud de las noticias que nosotros dábamos al público, en visperas de la lucha, con relación al distrito de Astudillo.

Por cierto que los rumores echados á volar, con la intención que es de suponer, sobre abusos electorales cometidos en ese distrito, han quedado total y absolutamente desvanecidos en el escrutinio general puesto que, según ya hemos indicado, no se ha presentado ni la más leve protesta lo mismo por lo que refiere al distrito de Astudillo que por lo que concierne á los demás de la provincia.

Anoche celebraron una reunión algunos individuos significados de los partidos liberal, carlista y republicano de esta población al efecto de ver si era posible la presentación por todos estos elementos juntos de una candidatura para compromisarios en frente de la que patrocinara don Abilio Calderón.

Los reunidos, después de examinar con detención las listas de mayores contribuyentes, se convencieron de que no era posible la contienda que pretendían y acordaron desistir de la presentación de la candidatura.

En la elección de compromisarios para senadores, que mañana se verificará, no habrá de consiguiente lucha por lo que se refiere á Palencia.

Se dice que por conducto de la guardia civil están siendo llamados estos días al Gobierno de provincia los alcaldes de los pueblos y que estas llamadas se relacionan con las elecciones senatoriales.

También se afirma que el diputado electo don Abilio Calderón ha telegrafado hoy al señor ministro de la Gobernación protestando contra esa llamada de alcaldes y contra la forma á que se apela para que acudan al Gobierno civil.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana LOS SANTOS ROGELIO Y SERVIO MARTIRES

Ponen los escritores á Rogelio natural de Panapanda, aldeas sita junto á Granada, cristiano desde niño, monje por profesión, y de una edad avanzada, cuando se reunió á un joven que de oriente había venido peregrinando á Córdoba, llamado Servio Deo. Animados del santo celo de predicar la ley de Jesucristo á los infieles mahometanos, se exhortaban mutuamente á no faltar ni en lo más mínimo á la fé por cruces que fueran los tormentos que contra ellos emplearan los sarracenos, á cuya extravagancia en punto de religión hacían guerra con sus pláticas evangélicas. Mandó prenderles el rey moro Abderraman, y después de haberlos hecho cortar los pies y las manos, como viese que no cesaban de predicar el evangelio excitando á los circunstantes á que le abrazasen, si querían salvar sus almas de la eterna condenación, dispuso que les degollaran; y apenas se ejecutó la sentencia, sus cuerpos fueron llevados á un monte cercano. Sucedió su glorioso martirio el 16 de Septiembre del año 852.

Los Santos Cornelio y Cipriano pontífices m.rtires. En Calcedonia el tránsito de Santa Eufemia virgen y mártir. En Roma Santos Lucia, Jeminiano, Abundio presbítero y Abundancia diácono m.rtires. En Heraclea Santa Sebastiana m.rtir. En Escocia San Niniano obispo y confesor. En Inglaterra Santa Edita virgen.

En las Siervas predica el señor don Marcelo León.

En San Pablo á las cinco de la mañana continúa el Ejercicio de los Quince Sábados á la Santísima Virgen del Rosario; y á las siete de tarde continúa el Triduo y el Ejercicio de los Quince Sábados.

En la Soledad hay Velada á las diez de la noche para los adoradores del Santísimo Sacramento.

UNIVERSALES

Bromitas de los gendarmes

Hace algunos días un señor de Ruan (Francia) recorría en su automóvil la carretera que va á Font de l'Arche.

Quando ya llevaba algunos kilómetros recorridos se encontró con un gendarme que marchaba lentamente á pie. Poseído de un sentimiento de compasión invitó al gendarme á que subiera en el automóvil, y para hacerlo llegar más pronto al puesto, aceleró la marcha del carruaje.

Y el buen gendarme no se mostró del todo contento. —¿A qué velocidad andamos? preguntó al cabo de un rato. —A sesenta kilómetros.

—Muy bien. Ocho días después el dueño del automóvil era condenado por el juez de paz de Pont-de-l'Arche al pago de una multa, por exceso de velocidad. Era el agradecimiento del gendarme. —¡Vaya unas bromas!

CRÓNICA JUDICIAL

A las diez se celebró la vista de la causa instruida en el Juzgado de Baltanás, contra Tomás Martínez Rodríguez, á quien el fiscal acusa de haber causado varias heridas á Jesús Massa Nieto, á la salida de un café del citado pueblo la noche del 14 de Febrero último.

Dicho ministerio calificó el hecho de un delito de lesiones y solicitó de la sala se imponga al procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El defensor señor Rodríguez García solicitó la absolución de su protegido, alegando en favor de éste la circunstancia 4.ª del art. 8.º del Código penal, relativa á haber obrado en defensa de su persona.

A continuación ocuparon el banquillo los vecinos de Fresno del Río Isidoro García y Bartolomé Merino, á quienes el señor fiscal acusa de haber hurtado varios haces de aneas propiedad de su convecino Francisco Sarrano, por cuyo hecho solicita para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Los defensores de los procesados señores Martínez Arto y Buit solicitaron la absolución de sus protegidos.

EL BACHILLER ZURRO

Un explorador gallego

En un periódico del Ferrol, El Comercio Gallego, encontramos un interesante relato de las atrevidas y afortunadas exploraciones que en las Repúblicas de la Argentina y de Bolivia ha realizado un hijo de Galicia, don Juan González Montenegro, natural de Noja.

Sirvió bizarramente á España como comandante de guerrillas en Cuba, y llevado después de su amor á la ciencia y de su espíritu aventurero, penetró en las peligrosas selvas vírgenes del desierto boliviano-argentino. Allí permaneció seis años, corriendo inmensos riesgos, pero realizando á la vez útiles y notables exploraciones.

Desde Orán á Yacuiva, á través del Gran Chaco; desde Yacuiva Crevaux y el Acre, y después en las inexploradas y temibles regiones encerradas por el Bermejo y el Tarifa, fué el valiente Montenegro, jagándose la vida un día tras otro, al frente de reducida caravana.

Nuestro compatriota, cuyos grandes conocimientos mineralógicos y botánicos lo distinguen de la generalidad de esos expedicionarios vulgares que ningún dato aportan á las ciencias y al país, ha verificado valiosísimos descubrimientos geográficos y mineralógicos.

Fué el primero que descubrió los bosques de gomales de los desiertos del Norte.

El ministro de Agricultura de la Argentina envió allá una comisión científica á examinar la calidad de la goma, quedando demostrado por el análisis que es excelente.

También fué el primero que descubrió surgidores de petróleo. Llamaron la atención las fotografías de los manantiales.

Otro de sus descubrimientos data de cuatro meses. Consiste en grandes yacimientos de carbón de piedra en los bosques exteriores del Bermejo, con lo cual está resuelto para aquel país un problema económico de primer orden.

El análisis dió por resultado un 86,2 de combustible, que lo hace superior á las mejores clases conocidas.

Se ha formado un gran Sindicato de capitales ingleses, del cual forma parte el señor Montenegro, para explotar estos descubrimientos. A los citados hay que añadir yacimientos de oro, plata, bismuto y amianto.

Si gallarda—dice el periódico al principio citado—fué su historia durante la guerra de Cuba, más gloriosa ha sido su odisea en medio de las selvas, en lucha constante y porfiada con el clima, con los insectos, con el bosque, con las fieras y hasta con los hombres que le acompañaron en su expedición primera, indios traidores que desertaron cobardemente.

No se atrevieron á asesinarle, y dejaron que las fieras ó el hambre consumieran su incisa obra; pero Montenegro, cuya voluntad es de hierro, resistió en la soledad del desierto un mes y veintidós días sin víveres, sin armas, sin fuego, sin más amparo que su abnegación y su corazón invencible.

Una expedición montada por el prefecto de Tarifa, llevando á uno de los desertores preso, pudo al fin salvar al explorador cuando ya estaba casi moribundo.

BOLETIN LOCAL

Matadero En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 3; terneras, 8; carneros, 0; cerdos, 42; lechazos, 0; cerdos, 0.

Cárcel Existencia anterior, 91 reclusos; altas, 1; quedan 92.

Audiencias Para mañana están señaladas las vistas siguientes:

A las diez: Causa precedente del partido de Carrión, contra Adolfo Marcos, por lesiones.

Abogado, don Luis Martínez Vázquez, procurador; don Juan Melgar. A las once: Causa precedente del Juzgado de Saldaña, contra Magda eno Rodríguez Andrés, por desacato.

Abogado, don César Pérez de Santiago; procurador, don Juan Melgar.

Demografía En el Juzgado municipal se han verificado hasta la una de la tarde de hoy las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Gregorio Hernández Labarga, hijo de Victoriano y María Cruz, calle del Cuartel, 2.

EL TIEMPO Temperatura máxima, 13º. Id. mínima, 5º. Dirección del viento, N. Aspecto del cielo, nublado.

ADVERTENCIA

Suplicamos encarecidamente á los suscriptores que no se hallen al corriente en el pago con esta Administración, aprovechen la venida de los señores compromisarios para seradores, al efecto de regularizar las renovaciones de la suscripción y facilitar la buena marcha de la contabilidad del periódico.

NOTICIAS

Reconocida por la Dirección general de Obras públicas la conveniencia de dar forma práctica al artículo 52 del reglamento de capataces y camineros, creando una institución benéfica que asegure algunos medios de subsistencia á las familias de tan modestos empleados en caso de fallecimiento de éstos, ó cuando queden inútiles para el trabajo, ha fijado las bases para la creación de la Asociación humanitaria de capataces y camineros, que tendrá por objeto el socorro mutuo de los individuos que desempeñen dichos cargos.

Las indicadas bases han sido remitidas á los ingenieros jefes de las provincias, para que exploren la voluntad de los interesados y manifiesten los que estén conformes con ellas, para que, á ser posible, empiece á funcionar la sociedad el día 1.º de Enero próximo.

Del Africa del Sur telegrafian al Standard, de Londres, dando cuenta del hallazgo en las propiedades de la compañía inglesa llamada «Premier diamond», un grueso diamante, que además de pesar más de 460 carats, tiene la particularidad de no ofrecer ni la más pequeña nube, mancha ó defecto.

Comunican de Chicago que en la próxima sesión del Congreso nacional de los Estados Unidos se volverá á poner sobre el tapete el colosal proyecto de abrir un canal navegable desde Chicago al golfo de Méjico.

Aprobado el proyecto por la Legislación del Estado de Illinois, se pedirán los créditos necesarios para que en el año próximo de 1906 empiecen las obras del canal, cuyo coste se calcula en treinta millones de dólares.

Nuestro distinguido amigo don José Guigeimo ha sido ascendido á ingeniero de primera clase en el cuerpo de Caminos, Canales y Puertos á que pertenece.

La enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Ha visitado al director general de Obras públicas una comisión del cuerpo de delineantes, para pedirle que en el próximo presupuesto se aumente hasta 120 el número de plazas, pues en la actualidad solo hay en el cuerpo 85.

En Santander ha fallecido la madre del ilustre profesor de la Universidad Central y escritor insigne don Marcelino Menéndez Pelayo.

En Agosto último, la renta del Timbre del Estado ha tenido un aumento de 209.000 pesetas, con relación á igual mes del año anterior.

En los ocho meses transcurridos del corriente año el alza obtenida en esa renta importa 1.004.00 pesetas sobre igual período del año último.

Se ha declarado la enfermedad variolosa en el ganado lanar de Cubillas de Cerrato.

El alcalde de Boadilla del Camino interesa la busca y captura de Angela Alonso Espinosa, fugada del domicilio conyugal el día 11 de los corrientes.

En la noche del 13 fueron robadas tres caballerías de la cuadra del vecino de Hérmedes de Cerrato Manuel González Villahoz, sin que hasta el presente se haya averiguado quién ha sido el autor de la sustracción.

El Ayuntamiento de Lantadilla anuncia para el día 21 del actual la subasta ó venta libre de todas las especies sujetas al cupo de consumos durante el próximo año, bajo el tipo de 3450 pesetas.

—Tengo un niño de un año que corre, charla y escribe. —¡No te crees! ¡Eso es engaño! —¡No ves que solo la baño con la COLONIA DE ORIVE.

Instituto general y técnico de Palencia

Los exámenes de ingreso en este establecimiento, se celebrarán en los días siguientes del corriente mes:

Día 18, para los alumnos libres que tengan que examinarse de otras asignaturas, además de ingreso en esta convocatoria de Septiembre.

Días 23 y 28, para los que solo hayan solicitado el ingreso con el fin de continuar en el curso próximo sus estudios.

La matrícula oficial para el próximo curso de 1905 á 1906 queda abierta en la secretaría del Instituto, desde el día 18 de cuatro á seis de la tarde.

En las primeras horas de la tarde de hoy, ha fallecido en esta capital el joven alumno de la facultad de Filosofía y Letras de Madrid, D. Victorino del Castillo.

Estudiante aprovechadísimo de privilegiado talento y elevados ideales, ha dejado al sepulcro en plena juventud, dejando en el mayor desconsuelo á su amante familia que cifraba en él grandes y legítimas esperanzas.

Cursó en el Instituto de Palencia con excepcional aplicación el grado de bachiller, y aún no hace mucho tiempo que fué á Madrid, donde continuaba con gran aprovechamiento su brillante carrera.

Descanse en paz el estudioso joven y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que hoy llora.

Ayuntamiento de Palencia

Desde el día de hoy en la Secretaría de la Excmo. Corporación y Negociado correspondiente, queda abierta la matrícula de ingreso en la Escuela municipal de dibujo para el curso académico de 1905 á 1906.

Lo que se anuncia para conocimiento de los alumnos de años anteriores y de cuantos deseen concurrir á la mencionada escuela.

Palencia 15 de Septiembre de 1905. —El alcalde presidente, Luis Hurtado.

COMUNICADO

Palencia y Septiembre 13 de 1905

Sr. Director de El Día

Mi distinguido amigo: Con motivo de un suelto que publicó El Diario Palentino haciendo relación de algunos hechos ocurridos el día de la elección en el pueblo de Amusco, el señor Calderón (don Valentín) se ha servido dirigir un comunicado al periódico de su digna dirección, que aparece inserto en el número del día 12 de los corrientes y en el que se hacen algunas alusiones al que suscribe, que he de recoger y contestar cumplidamente, invocando para ello el perfecto derecho que me otorga la Ley de Imprenta, aún cuando no lo necesite porque es proverbial siempre la tolerancia y amplitud en las columnas de la prensa cuando se trata de defender el que ha sido atacado sin motivo ni razón para ello.

Mil perdones, señor director, y quedo de usted muy atento, amigo atento y s. s. q. b. s. m.

EVASIO RODRIGUEZ BLANCO

No sé quien pueda ser el autor ó inspirador del suelto de referencia publicado en El Diario Palentino, ni me interesa averiguarlo, lo que sí puedo asegurar de la manera más categórica y terminante es que muchos de los hechos relatados son ciertos siquiera haya alguno que ocurriera, y yo no pude presenciar, por lo que no he de asegurar su certeza. Lo que ocurrió en el pueblo de Amusco el domingo último lo presenciaron muchas personas y no hay para qué ocultarlo, y si á ello me veo obligado lo diré todo para que se sepa algo de lo que aún no ha salido á la superficie, pues á mí no me duele las prendas por nada ni por nadie.

No tenía para qué salir el señor Calderón á la defensa de los vecinos

INFORMACIÓN POLÍTICA

CALDAS DE BOÑAR

En la provincia de León y en la vía férrea de la Robla a Bilbao, á 30 kilómetros de la Robla, se encuentra la estación de Boñar, pintoresco é importante pueblo de aquella montaña. Su clima saludable, excelentes alimentos, y comodidades que puede proporcionarse al viajero, hacen de dicho punto una estación veraniega de primar orden.

En dicho pueblo existía desde los tiempos de la dominación romana, como lo prueba el testimonio de todos los historiadores, una fuente de agua salitosa que ha venido desde aquella remota época produciendo innumerables beneficios á la humanidad doliente.

En estos últimos años, dicha fuente y terrenos en que está enclavada, han sido adquiridos por los Sres. Suárez y Arroyo, que comprendiendo la importancia de las aguas, corroborada por el análisis cualitativo y cuantitativo de las mismas, practicado por una de nuestras eminencias químicas, no han vacilado en hacer toda clase de sacrificios para que el uso que de ellas se venía haciendo á la intemperie, se haga con todo género de comodidades, construyendo un edificio sobre el manantial, y dotándole de pilas, duchas y demás aparatos para el uso de las aguas que según su análisis químico son: BICARBONATO SÓDICO-CÁLCICO NITROGENADAS.

La especialidad de su indicación es para los catarros, padecimientos del estómago y reumas.

Temporada oficial: 1.º de Julio al 30 de Septiembre. Para informes: don Laureano Suárez, Boñar.

ANUNCIO

En vista del excelente resultado que ha dado en esta villa de OSORNO (Palencia) el mercado semanal de toda clase de cereales, inaugurado el día 28 de Febrero del año actual, y terminadas ya las faenas agrícolas, continuará dicho mercado todos los martes y en las mismas condiciones que estaban establecidas, por las cuales la Agrupación Mercantil de esta villa comprará á precios corrientes, todos los cereales que no se hayan vendido á las dos de la tarde, evitando de este modo que los vendedores las devuelvan á sus casas, pudiendo por este medio comprar cuanto necesitan, y regresar á sus hogares en breves horas. También se hace saber que el martes 19 del actual se inaugurará un mercado cubierto situado en la Plaza Mayor para comodidad de los vendedores ambulantes que deseen utilizarlo y con tal motivo se están preparando varios festejos para dicho día. Osorno, Septiembre de 1905.—La comisión.

CAMISERIA y NOVEDADES

148, Mayor pral., 150

Se confeccionan equipos para colegiales; completo surtido en géneros de punto y todo lo concerniente para completar lo que indica el reglamento de los colegios.

Frete a la
Mariano y Ezequiel Castellero
PALENCIA

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GÁSTRICA,
DIARREA,**

En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flora del estómago, acidez, inapetencia, cefalalgias con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 50 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca «SPECIALIX»
Berrano, 30, Farmacia
MADRID

Y principales del mundo.

La paz en Oriente

En Yokoama los revoltosos han celebrado un mitin de protesta contra la paz, destruyendo 14 puestos de policía y resultando heridos 35 agentes. Las tropas ocupan los consulados.

En Rusia

Continúan los desórdenes en algunas poblaciones de Rusia. Los revolucionarios prenden fuego á las casas y saquean los almacenes. Los dueños de las fábricas de petróleo de Baku dicen que se necesitarán más de quince millones de rublos para reparar los daños causados en dichas fábricas por los revolucionarios.

En Atenas

Han sido detenidos en Atenas 19 individuos complicados en el asunto de las bombas. Entre los detenidos figura un cura armenio que había convertido su iglesia en depósito de explosivos.

Rusia y América

El representante de Rusia almorzó ayer con el presidente de los Estados Unidos y después celebraron ambas una larga conferencia. Se cree que en ella hablaron del nuevo tratado que se planea entre los Estados Unidos y Rusia.

Madrid 15, 10 mañana

Actas

Han llegado ya al Congreso dos actas.

Son las del señor Puigcerver, electo por Jetafe, y la del señor Beruete, electo por Talavera.

El Congreso agrícola

Esta tarde se verificará en Logroño la apertura del cuarto Congreso agrícola de la Federación de Castilla la Vieja.

El Congreso se verificará en el Instituto de segunda enseñanza.

Presidirá la sesión inaugural el gobernador civil.

Madrid 15, 1 tarde

De Marruecos

Se asegura que las conferencias internacionales sobre Marruecos se celebrarán en Madrid.

La hija de Roosevelt

Ha llegado á Pekin la hija del presidente de la República de los Estados Unidos.

Fué recibida por la emperatriz de la China con honores de princesa.

Lo de Valencia

La agitación de los republicanos de Valencia está principalmente sostenida por la violenta campaña que mantienen «El Pueblo» y «El Radical».

Por esta razón han sido denunciados ambos periódicos y se decretará la suspensión de los mismos si no cesan en la campaña que sostienen.

La lluvia

Ayer llovió copiosamente en Madrid.

La mañana de hoy ha sido también de abundante lluvia.

Los separatistas

Los separatistas catalanes han celebrado un banquete en Villanueva y Geltrú presidido por el diputado electo señor Beltrán.

Al final del banquete se cantó el himno de «Los segadores».

VENTA

Se hace de una librería de un señor sacerdote y la Historia Universal, de César Cantó; para informes, calle de la Plata, núm. 14.

A LOS LABRADORES

Con motivo de acercarse la época de siembra, la casa de los señores Alberto Ahles y Compañía, ha traído un gran surtido de máquinas sembradoras, marca «San Bernardo», reformadas para la siembra de cebadas, con exclusividad para su venta como igualmente las marcas «Superior» y «Rud Sacke» y las renombradas gradas rotativas tan recomendadas por los mejores agricultores.

Los que deseen adquirir cualquiera de estas maquinarias pueden dirigirse á los almacenes de

Alberto Ahles y C.ª á cargo de **D. José Revuelta**

PALENCIA: Avenida de Oassado (edificio Plaza de Toros).—RIOSECO: calle Pinilla.

Por correo y por telégrafo

Madrid 14, 7 tarde

El escrutinio

El escrutinio general se ha celebrado en Madrid con tranquilidad completa.

A primera hora se formaron algunos grupos frente al edificio del Ayuntamiento donde el escrutinio se verificaba, pero los grupos se disolvieron al poco rato.

A la entrada y en los pasillos del Ayuntamiento había muchos agentes le orden público.

En provincias se han celebrado las juntas generales de escrutinio también con orden completo.

Los incidentes que en algunos puntos han ocurrido carecieron de importancia.

La firma

El señor Mellado estuvo esta mañana en el palacio de Miramar y puso á la firma del rey los siguientes decretos:

Adquisición de carbón con destino al arsenal de Cartagena.

Nombrando jefe del escuadrón de cazadores de Menorca al teniente coronel de caballería don Constantine Villares.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase don Guillermo Camargo.

Concediendo la gran cruz del mérito militar al general de brigada de reserva don Celestino Colorado.

Jubilando por haber cumplido la edad reglamentaria al jefe de administración de primera, abogado del Estado, don Modesto Llorens.

Nombrando ingeniero jefe de primera de montes á don Miguel Aullo.

También se firmó otro decreto abriendo el concurso anunciado para premiar el mejor trabajo referente á la conservación de forrajes.

Los villaverdistas

Dicea los villaverdistas que entre el señor Montero Ríos y el señor Maura se hizo antes de las elecciones un pacto para derrotarles á ellos y á los republicanos.

De este modo tratan de explicar el exiguo número de diputados que llevan al Congreso.

Agregan los villaverdistas que de estas cosas hablará en las Cortes el señor García Alix.

En Cartagena

Dicen de Cartagena que esta noche se celebrará un banquete á bordo de la fragata alemana «Stein» asistiendo el capitán general del departamento señor Auñón, las autoridades y gran número de marinos de aquel arsenal.

La crisis en Andalucía

El conde de Romanones ha manifestado que la campaña iniciada para evitar la miseria de los jornaleros andaluces está ya dando positivos resultados.

He aquí los trabajos que se están realizando:

En Córdoba se construyen 27 carreteras trabajando 5.000 obreros.

En Sevilla está construyéndose 10 carreteras y 8 caminos.

Estas obras costarán en total más de un millón de pesetas.

En Libertad

De orden del gobernador civil y á ruegos del candidato señor Catalina han sido puestos en libertad los detenidos en Madrid el domingo á causa de las elecciones.

Mella

Procedente de Sigüenza ha llegado hoy á Madrid el diputado electo por Pamplona señor Vázquez de Mella.

Weyler

A las cinco de esta madrugada salió para San Sebastián el ministro de la Guerra.

En Hungría

Le ha sido aceptada la dimisión al Gabinete de Hungría.

Erupciones volcánicas

Dicen de Italia que son cada vez más intensas las erupciones del Vesubio y el Stromboli.

de Amusco, por que en primer término no es menester, pero aún cuando lo necesitaren no sería dicho señor el más indicado para hacerlo; valiera más que no se hubiera dado margen á provocar dichos sucesos y así se habría evitado la protesta que surgió allí potente y vigorosa, que se notaba en todas partes, protesta que no había más remedio saliera al exterior siempre que se pretende herir en lo más hondo y vivo los sentimientos más delicados de un pueblo.

El párrafo tercero del comunicado del señor Calderón me ha causado verdadera risa como seguramente se la causará á todos los que conocen el desarrollo del proceso electoral del distrito de Astudillo. El señor García Bravo utilizó ciertos recursos en la lucha movido por exigencias más, y en cambio el señor Manrique y los suyos no han hecho otra cosa que combatir con los de su legítima y poderosa influencia, ¡qué sarcasmo más horrible!, cuando es público y notorio y se dice por ahí como cierto que se consignaron cuarenta mil pesetas en una casa muy conocida del señor Calderón para subvenir á los gastos extraordinarios de la elección; cuando casi toda la provincia ha visto ese record que han hecho multitud de agentes electorales en los carruajes que dicen llevaban ruedas de plata por la casi totalidad de los pueblos del distrito llevando al mismo recursos electores á que no estaban acostumbrados.

Y por último también circula como rumor según se dice las ofertas hechas á sociedades obreras á cambio de inclinar la voluntad de estas á favor de la candidatura del señor Manrique. Todos estos rumores yo no sé si serán ciertos, pero el tiempo se encargará de ponerlos en claro cuando puedan comprobarse por medio de las informaciones que se practiquen y las actas notariales que obran en poder del candidato derrotado. Entonces se verá, si es una fantasía una ilusión ó una quimera producto de una imaginación calenturienta.

Y voy á terminar destruyendo la leyenda del nombramiento de delegados, que si lo ha hecho el dignísimo gobernador civil de esta provincia, en virtud de atribuciones que le están conferidas, no ha sido ni mucho menos por indicaciones más, si que exclusivamente para hacer respetar la ley, para mantener la pureza del sufragio y para evitar el soborno de votos que públicamente se decía iba á tener lugar. Tres fueron los delegados nombrados por el gobernador en tres secciones donde se han levantado actas notariales, porque se sabía de ante mano iban á ejercerse toda clase de coacciones.

A esto queda reducido todo lo del nombramiento de delegados.

Palencia y Septiembre 15 de 1905.

Sr. Director de EL DIA

Mi distinguido amigo: Anoche, cuando había remitido las cuartillas á ese periódico, contestando al comunicado del señor don Valentín Calderón, me encuentro con otro, firmado por don Pedro Polanco Aguado, en el que atribuyéndose la representación del pueblo de Amusco, sale á la defensa de éste, suponiendo se le ha inferido algún agravio con la publicación del suelto consabido en «El Diario Palentino». Si no fuera porque no lo estimara como una desatención dicho señor, ni siquiera me ocuparía del comunicado aludido por que realmente la forma y condiciones es desusada, pocas veces vista, sometiendo á un interrogatorio de preguntas que exige contestación.

Quanto yo tenía que decir sobre ese particular, ya lo he expresado en el comunicado que he dirigido á la prensa; en él encontrará el señor Polanco la contestación que debo darle, sin que tenga ni deba decir más.

En cuanto á lo que yo esté obligado á hacer, perdone el señor Polanco que le diga que no es él quien me ha de decirlo, pues en ese punto no acepto lecciones de nadie.

Quizá la mayoría de los vecinos de Amusco piensen de distinta manera que el señor Polanco Aguado, por la sencilla razón que la mayor parte de los hechos ocurridos el domingo no les presenció, ó por lo menos, yo no le vi cuando ocurrieron.

Y como no pienso volverme á ocupar más de estos asuntos, hago punto final, reiterándole de usted una vez más su muy afmo. atento amigo y s. s. que b. s. m.

EVASIO RODRÍGUEZ BLANCO

La alusión que á nuestro periódico dirige el firmante del anterior comunicado, cuando habla del suelto que apareció en EL DIA DE PALENCIA, nos oblige á recoger algunas de las manifestaciones contenidas en el escrito que precede.

Conste ante todo, lo mismo al señor Rodríguez Blanco que al público en general, que este periódico carece de colaboradores anónimos; que cuanto se inserta en sus columnas como trabajo de la redacción, de la redacción es, asumiendo el por entero todas las responsabilidades consiguientes.

Nosotros hemos negado exactitud á los hechos que se dicen ocurridos

en Amusco y nuestro amigo particular don Evasio Rodríguez Blanco, ni con rodeos de pluma ni sin ellos, podrá intentar la demostración de que tales hechos se desarrollaron en la forma indicada en el suelto de «El Diario Palentino» contestado por nosotros. Precisamente el comunicado, que insertábamos ayer, del señor Polanco, aclara por completo lo acontecido. Hubo una colisión entre dos personas que carecen de derecho electoral y que no tenían intervención en la contienda de los comicios. La pendencia se promovió no hallándose presentes los señores de Calderón. ¿Qué relación podía existir, de consiguiente, entre aquel suceso y la llegada de los señores de Calderón al pueblo de Amusco?

El señor Rodríguez Blanco habla en su comunicado de rumores de soborno electoral por parte de los amigos de la candidatura del señor Manrique y alude á un depósito previo de cuarenta mil pesetas.

Lo de ese depósito previo es un infundio estupendo. Nos consta de una manera positiva que tal hecho es falso de toda falsedad y nada podrá oponer el señor Rodríguez Blanco en contra de nuestro terminante aserto.

Por lo demás; hace mal nuestro amigo en sacar á plaza esos rumores. Por que también se ha dicho que los partidarios de la candidatura del señor García Bravo acudían á los medios reprochados á que se alude; y hasta se llegaron á puntualizar detalles, habiéndose de 20 pesetas de Amusco y de 25 pesetas de San Cebrián de Campos mezclándose con estas cosas nombres, siem pre respetables para nosotros, de amigos íntimos de aquel candidato; refiriéndose manifestaciones que se decían hechas ante testigos, á la puerta del colegio electoral de Ffña, por una persona estrechamente ligada al señor Rodríguez Blanco; y finalmente atribuyendo á parientes del señor García Bravo determinadas artes para conseguir en Astudillo las dos terceras partes de los escasos votos que allí obtuvo la candidatura ministerial.

Públicamente se han dicho todas estas cosas y otras parecidas y lealmente declaramos nosotros que ni las hemos creído ni las creemos. Seguramente se trata de invenciones que nacen de la pasión política. Y por lo mismo que abrigamos esa convicción nos parece incorrecto que el señor Rodríguez Blanco acija respecto de sus adversarios rumores que de la manera más insistente han rezado con él y sus amigos y que por nosotros y por toda persona de juicio sereno tienen que ser en conciencia rechazados como faltos en absoluto de fundamento.

Es más; hay una prueba evidente de que en el distrito de Astudillo no se han realizado los abusos de que se trata ni otros de fudole ó clase distinta. En la junta general de escrutinio no se formuló ninguna protesta y en esa junta se hallaba presente un tío caral del candidato derrotado. Si los abusos hubieran existido ¿se explica que hubiera dejado esa significada persona de formular las reclamaciones consiguientes?

En cuanto á lo que el señor Rodríguez Blanco dice con relación á los delegados, solo una cosa hemos de manifestar; que al propio señor Rodríguez Blanco se le atribuyó la noticia de que se mandaban al distrito de Astudillo nada menos que veintidós; póngase, pues, de acuerdo consigo mismo.

LIBROS Y REVISTAS

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 14 de Septiembre trae, entre otros los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Donde han habitado los reyes de España (Desde el castillo de Burgos al alcázar de Madrid).—Las escuelas del sueño (Como se aprende á dormir; el sueño y la belleza; se promete roncar).—La anatomía del automóvil.—Como se divierten los persas.—Ha existido el unicornio? (La fábula y la realidad; las virtudes del unicornio y las de su cuerno).—Los reyes y la infancia (Monarcas que juegan con los niños).—Las fortalezas y el dinero (Como se guarda el dinero de los particulares en las grandes bancas).—Un túnel de hace veinticuatro siglos (El «Simpson» de los neóteos).—Una epidemia por un calaman.—Barcos con pellicio de pez.—El secreto de los embalsamamientos egipcios.—Hormigas que huan y cosen.—La lotería del tranvía.—El precio de un corazón.—Una jardinera descendiente de los Borgias, y las acostumbradas secciones de *Aveguader universal*, *Preguntas y Respuestas*, *Recetas y Recreos*, etc.

Acompaña á este número un pliego encuadrable de la interesante novela escrita en inglés por Guy Boothby, titulada «El doctor Nicolai», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

PERDIDA

Se ruega á la persona que haya encontrado entre las estaciones de Alar á Venta de Baños dos sortijas, una de las llamadas *lanzadera* con 19 piedras y otra con 18 perlas y 3 turquesas, haga el favor de entregarlas en esta imprenta donde se le gratificará.

El Día de Palencia

es el diario de mayor circulación de esta provincia

AMPLIA INFORMACION POSTAL Y TELEGRAFICA

COLABORACION ESCOGIDA

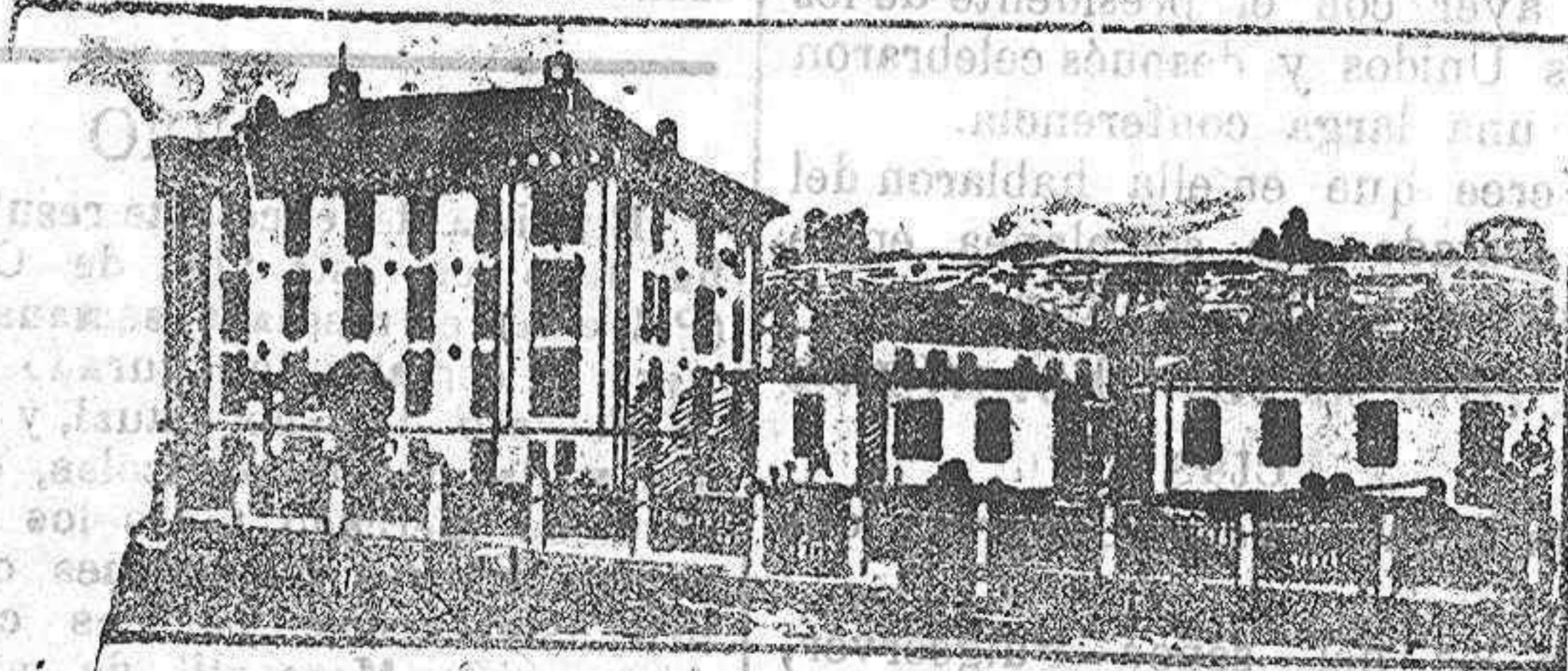
Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes.	1 pesetas
	Año	10
FUERA.	Trimestre.	4
	Semestre.	7 50
	Año	14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre.

Redacción y Administración: Mayor principal, 70

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado, á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Ediciones oficiales publicadas por la «Gaceta de Madrid»

- Novísima legislación de sanidad, instrucción general de sanidad, reglamentación del cuerpo de médicos titulares, programa de oposiciones para el ingreso en el mismo, en rústica, 1 peseta.
 - Real Decreto é instrucción de 14 de Marzo de 1899 para el ejercicio del protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular, en rústica, 1 pta.
 - Legislación de Beneficencia general, instrucción de Beneficencia general, reglamentos orgánicos del cuerpo facultativo de la Beneficencia general y del de practicantes, en rústica, 0'50 ptas.
 - Reglamentos especiales de Beneficencia general, junta de señoras, reglamentos de los hospitales de la Princesa é Incurables y Manicomio de Santa Isabel de Leganés, Real decreto sobre observación de reclusión de dementes en rústica, 1 pta.
 - Reglamento de secretarios de Ayuntamientos, en rústica, 0'50 ptas.
- De venta en la imprenta y librería de **Abundio Z. Menéndez**, Mayo, principal, 70.

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
La Cubana.—PALENCIA
BASTO DE ROBLE PARA CUBERIA
PRECIOS ECONOMICOS

REPRESENTACIÓN
DE LA

GACETA DE MADRID

Para suscripciones, anuncios y cuanto se refiera á la publicación, así como toda clase de pagos, entenderse con el representante en esta provincia D. ABUNDIO Z. MENÉNDEZ, Mayor pral., 70 Palencia.

ANUNCIOS

- En 1.ª plana á 12 céntimos línea
- En 3.ª id. á 8 id. id.
- En 4.ª id. á 6 id. id.

COMUNICADOS

- En 3.ª id. á 25 id. id.

PAGOS ADELANTADOS

LIBROS ÚTILES

- Manual práctico de correspondencia francesa, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Manual práctico de correspondencia inglesa, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Manual práctico de correspondencia española, en rústica, 1,50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Análisis de alimentos, en tela, 2'50 pesetas.
 - Principios de mecánica general, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 pesetas.
 - Útiles y máquinas herramientas, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Forja y fundiciones, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.
 - Engranajes y transmisiones, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Pernos, remaches calderería, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Máquinas de vapor, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.
 - Motores de gas, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.
 - Los ascensores modernos, en rústica, 1'50 ptas., en tela, 2 ptas.
 - Los nuevos sistemas de calefacción, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Pequeñas ocupaciones y pasatiempos, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
 - Pequeño manual práctico de vacunación, en rústica, 1'50 pesetas, en tela, 2 pesetas.
- De venta, en la imprenta y librería de **ABUNDIO Z. MENÉNDEZ**, Mayor pral., 70.

SOLUCION PAUTAUBERGE

El Clorhidro-Fosfato de Cal Grosolado
El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO
es eficaz para las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

La FARMACIA S. O. S. de Madrid, París y las principales farmacias.

Baños de Ledesma

Provincia de Salamanca — Abiertos todo el año
Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre
SIN RIVAL

contra el reuma, par lisis, nefritis, corea y otras neurosis.
Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.
Para más detalles, dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADO.

Para CONVALECIENTES Y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT: GRANADA, 5, MADRID

Máquinas para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de **Abundio Z. Menéndez**, Mayor, 70

SORDOS

en 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas. Sin molestias, con el *Surdité Thompson*, de éxito infalible. Caja, 4 ptas. Venta en **Palencia**, Droguerías de Escudero y Fuentes Aspuru. Consulta gratis por carta al Doctor Mateos, Alcalá, 41, Madrid.

Serafin López Gómez
Practicante
Extirpa callos y ojos de gallo, y practica todo lo concerniente en Cirujía menor. Mayor principal, 24. Salón barbería.

IBAÑEZ
DENTISTA

Construye dentaduras, todos sistemas, desde 100 pesetas á 1.000. Dientes sueltos, desde 10 pesetas á 30.
Clínica de pobres
Extracción de dientes ó muelas gratis, de 8 á 9 de la mañana.
Calle Mayor pral. 33

SE ARRIENDAN

Dos pisos con amplias y cómodas habitaciones, precios económicos; para verlos y tratar, en la misma casa, en Palencia, calle de Masorqueros, núm. 9, de 8 mañana á 8 noche. También se arrienda una cuadra ó cochera.

VENTA

Se hace de una máquina sembradora, sistema «San Bernardo», en buen uso; para tratar, con D. Hermandez García, en Torremormojón.

GALGA

Se ruega á quien haya recogido una galga blanca, con una cortada en el hocico, la entregue en casa de Gregorio Colmenero, en Villalaco.

VACA DE LECHE

Se vende una, de buenas condiciones; para tratar con Jesús Meriá, Oestilla, 9, carnicería.

SE VENDEN

72 reses lanaras nuevas y 18 viejas; para tratar del precio y condiciones con D. Tomás Tamayo, en Amusco.

VENTA

de una fábrica de harinas en Saldaña; se hace en término de esta villa titulada «La Saldañesa», que administra D. Andrés Ortega y Rubio, vecino de la misma, sobre las aguas del río Carrión. Distra el artefacto 300 metros de la población, hermoso edificio en las pintorescas afueras y consta de tres pisos y sotabanco con espaciosa habitación para maquinaria, cedazo y demás necesario; existen tres pares de piedras con huecos para otras dos; el resto del edificio destinado á casa de vivienda, tres cocinas, el principal casa cómoda y muy capz para vivienda del dueño con habitaciones lucidas y dependencias independientes con grandes paneras; frente á la casa se hallan cuadras, peñales, pociogas, gallinero y un pedazo de terreno con chopos llamado «La Sotilla» y otro pedazo perteneciente á la fábrica; linda el edificio con carretera del Estado á Osorno. Las personas que deseen interesarse pueden verse con el administrador señor Ortega, ó los dueños que suscriben: Catalina Martí, viuda de Herrero, María de los Dolores Arévalo, marquesa viuda de la Valdavia, Guillermo Camarero.—Administrador, **Andrés Ortega**.

CASA

Se vende la señalada con el número 209 de la calle Mayor principal, tiene bodega, patio y poz; para tratar, con su dueño que vive en el 207, principal.

EL BUENTONO
SOMBRERERÍA

Antonio Argüello

Gran surtido de sombreros de clases inmejorables y gorras para todos los gustos, á precios económicos.
Mayor principal, 72

LIBROS-REGISTROS DE VIAJEROS

PARA POSADAS Y PARADORES
En la imprenta y librería de **Abundio Z. Menéndez** se hallan á la venta.

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de este periódico.